

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
(Modalidad Contratación Directa)

Fecha: 10 de diciembre de 2019

Señor:
JAIME ENRIQUE REVOLLO GOMEZ
Cali – Valle del Cauca

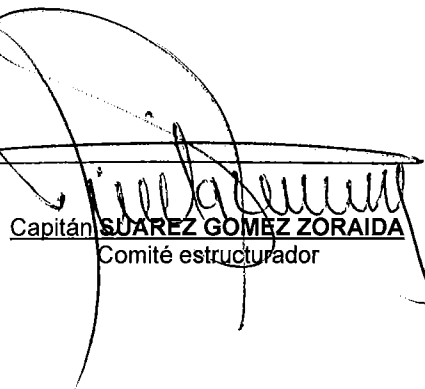
ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSEQUENTEMENTE <u>NO OBLIGA A LAS PARTES.</u>
OBJETO	La Escuela Militar de Aviacion requiere la contratación de Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el entrenamiento deportivo de los Alféreces y Cadetes en BALONCESTO.
FIRMA COTIZANTE	(Se debe indicar la calidad en la que se presenta, si es como persona natural, jurídica)
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Un mes a partir de la fecha de realización de la cotización.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Diez (10) meses a partir del acta de inicio
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional-Escuela Militar de Aviacion – FAC, el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso, éste se efectuara dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro en la plataforma del SECOP II. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Hoja de vida formato único. 6. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional, en caso de aplicar.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	10 de diciembre 2019	

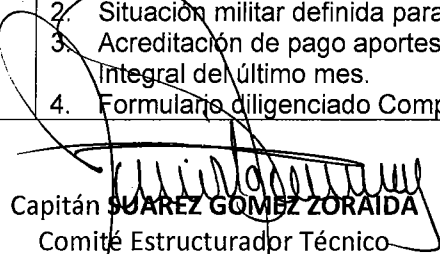
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Diez (10) meses a partir del acta de inicio
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional-Escuela Militar de Aviación – FAC, el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso, éste se efectuara dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro en la plataforma del SECOP II. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Hoja de vida formato único. 6. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.
	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional, en caso de aplicar.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	10 de Diciembre 2019	


 Capitán PELAEZ MUÑOZ EDNA LUCIA
 Firma Gerente Proyecto


 Capitán SUAREZ GOMEZ ZORAIDA
 Comité estructurador

RELACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS ECONÓMICOS Y JURÍDICO PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN Y PERFIL

<p>REQUISITOS TECNICOS MINIMOS PARA LA FUTURA CONTRATACION</p>	<p>Perfil de la persona a contratar: <u>Educación:</u> Profesional/técnico o tecnólogo en baloncesto, diplomados y/o cursos y/o talleres u otros en preparación físico atlética y afines a la misma.</p> <p><u>Experiencia Mínima:</u> Acreditar experiencia certificada de mínimo 2 años como entrenador en la disciplina deportiva.</p> <p><u>Habilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar competencias interpersonales • Tener una familia estructurada y funcional • No tener antecedentes de ninguna índole • Competencias en comunicación asertiva • Ser profesional graduado en el área de su especialidad y/o afines. • Tener experiencia como entrenador • Demostrar resultados deportivos como entrenador • Conocimiento amplio de manejo de redes informáticas • Excelente presentación personal • Talla y peso acorde a su edad cronológica • Disposición para trabajo en equipo • Experiencia en entrenamiento con jóvenes entre 16 y 23 años • Aptitud y actitud deportiva. <p>Otros requisitos para presentar con la cotización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato Único de Hoja de Vida 2. Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o grado según perfil solicitado 3. Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado según aplique 4. Soportes de acreditación de experiencia mínima requerida 5. Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar)
<p>REQUISITOS MINIMOS ECONOMICOS PARA LA FUTURA CONTRATACION</p>	<p>Oferta económica Cotizante seleccionado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación Bancaria con vigencia no menor a 30 días 2. Formulario diligencia de Cuenta Beneficiario 3. RUT
<p>REQUISITOS JURIDICOS MINIMOS PARA LA FUTURA CONTRATACION</p>	<p>Cotizante seleccionado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia cedula de ciudadanía. 2. Situación militar definida para varones menores de 50 años. 3. Acreditación de pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del último mes. 4. Formulario diligenciado Compromiso anticorrupción


 Capitán SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA
 Comité Estructurador Técnico



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA



ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN
"MARCO FIDEL SUAREZ"

Proceso Selección Docentes Deportivos

EVALUACIÓN ENTREVISTA

FECHA DE LA EVALUACIÓN

11-12-19

PROGRAMA ASIGNATURA QUE ASPIRA DICTAR	CULTURA FISICA	
	Baloncesto	NC
		NC
		NC

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: Revollo SEGUNDO APELLIDO: Gomez NOMBRES: Jaime Enrique

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
 C.C. PASAPORTE OTRO NÚMERO: 9.041.760 de San Onofre Soárez

	CRITERIO	MAXIMO	PUNTOS
ENTREVISTA	CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN MILITAR	10	9
	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL APRENDIZAJE	10	9.
	USO DE PLATAFORMAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE (BLACKBOARD, MOODLE, ENTRE OTROS)	10	8.
	ANALISIS HOJA DE VIDA	10	9.
	EXPERIENCIA LABORAL	10	9.
	PALMARES DEPORTIVO	10	9.
	RESULTADOS DEPORTIVOS COMO ENTRENADOR	10	8.
	ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL	10	10
	PRESENTACION PERSONAL	10	10
	DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	10	10
TOTAL			91/100

FIRMA Y POSTFIRMA DEL ENTREVISTADOR (PROFESIONAL)

[Firma] C. Soárez

VO. BO. COMANDANTE GRUCA

[Firma] C. Felcior

CALI, DICIEMBRE 10 DE 2019

SEÑORES

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

MARCO FIDEL SUAREZ

REFERENCIA: Cotización como ENTRENADOR DE BALONCESTO para los cadetes y alféreces de la Escuela militar de Aviación Marco Fidel Suárez.

El suscrito **JAIME ENRIQUE REVOLLO GOMEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No **9.041.760** de San Onofre Sucre; residente en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, obrando en nombre propio, actuando en calidad de proponente, me permito someter para su consideración la propuesta para cargo de **ENTRENADOR DE BALONCESTO**, cuyo desarrollo está previsto en el Municipio de Cali, departamento del Valle del Cauca.

El valor de la propuesta es de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$28.000.000), por un período de diez (10) meses, de acuerdo a la forma de pago propuesta por ustedes.

Igualmente, manifiesto que tengo conocimiento de la pre-cotización, las especificidades técnicas y demás términos del futuro contrato, estoy de acuerdo con su contenido, que lo he estudiado, y que acepto todo lo que ellos contienen en relación con esta contratación.

Se adjunta a la siguiente propuesta los documentos requeridos.

Atentamente:


JAIME ENRIQUE REVOLLO GOMEZ

No **9.041.760** de San Onofre Sucre

Dirección: Calle 67 #1ª 6-80 Plazas Verdes

Tel. 3137503239

E-mail: jaimeenriquerego@hotmail.com



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

ENTIDAD RECEPTORA

ESCUELA MILITAR DE AVIACION

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO REVOLLO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GOMEZ		NOMBRES JAIME ENRIQUE	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 9.041.760			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 651010		D.M. 11	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 22 MES 11 AÑO 1968 PAÍS COLOMBIA DEPTO SUCRE MUNICIPIO SAN ONOFRE			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 67 #1 A 6-80 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE MUNICIPIO CALI TELÉFONO 3137503239 EMAIL jalmeenriquerego@hotmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11X	MES	AÑO
											12	1988

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			
TE	6	X		Tecnólogo en Deportes	12	1	9	9	2
UN	8	X		Profesional en Deportes y actividad física	03	1	9	9	8
ES	2	X		Especialista en dirección y gestión deportiv.	11	2	0	1	3

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA MILITAR DE AVIACION		PÚBLICA X	PRIVADA
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD luis.marin@emavi.edu.co
TELÉFONOS 4881000 ext 1802	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE BALONCESTO	DEPENDENCIA GRUCA		DIRECCIÓN CARRERA 8 # 58-76 BASE AEREA
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE		PÚBLICA 	PRIVADA X
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO CALI		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD www.uao.edu.co
TELÉFONOS 3188000 ext 13066	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 08 AÑO 1997		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
CARGO O CONTRATO DOCENTE DE DEPORTES	DEPENDENCIA BIENESTAR UNIVERSITARIO		DIRECCIÓN Km 1 VIA A JAMUNDI
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA
		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA	PRIVADA
		PAÍS	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []		FECHA DE RETIRO DÍA [] MES [] AÑO [] [] []
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

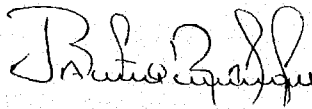
INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	28
EMPLEADO SECTOR PRIVADO	27	270
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	30	298

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL



ACTA DE GRADO No. 089

ACTA DE GRADO de **JAIMÉ ENRIQUE REVELLO GÓMEZ**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 9.041.760, expedida en San Onofre (Sucre)

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Diez y Ocho (18) días del mes de Diciembre 1992, siendo las 5:00pm se realizó la CEREMONIA DE GRADUACION de los TECNOLOGOS EN DEPORTE, para lo cual se produjo la Resolución No. 353 del 04 de XI de 1992 que se transcribe a continuación en su parte pertinente: RESOLUCION 353 de fecha de 04 de XI 1992 por la cual se confiere el título de TECNOLOGO EN DEPORTE modalidad de BALONCESTO. El Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, en uso de sus atribuciones legales y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución No. 164 del 13 de Agosto de 1985 el INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR "ICFES", estableció Licencia de Funcionamiento al programa de Tecnología en Deporte; Que mediante Resolución No. 003094 del 12 de Diciembre de 1988, el INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR "ICFES", se otorgó aprobación al programa de TECNOLOGIA EN DEPORTE; Que los alumnos mencionados en la parte resolutiva de la presente providencia han cursado y aprobado con la intensidad y extensión requerida los estudios reglamentarios para obtener el título de TECNOLOGO EN DEPORTE: RESUELVE: ARTICULO PRIMERO: Conferir el título de TECNOLOGO EN DEPORTE a cada uno de los graduandos que a continuación se nombran y por tanto declararlos idóneos para el ejercicio del ENTRENAMIENTO DEPORTIVO en sus respectivas modalidades. EN LA MODALIDAD DE BALONCESTO. ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, a los Cuatro (4) días del mes de Noviembre de Mil novecientos noventa y dos (1992).

Rector, (Fdo) **HORST SCHMIDT**
 Director Unidad Académica, (Fdo) **FRANCISCO RINCON MEDINA**
 Secretaria General. **TULLIO HERNAN MARTINEZ LEAL**

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

En constancia se expide la presente ACTA DE GRADO, a los Cuatro (4) días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y dos (1992).

Rector

Director Unidad Académica

Secretaria General



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte
'Coldeportes'

y en su nombre

Escuela Nacional del Deporte

De conformidad con la resolución No. 355 y 4 DE NOVIEMBRE 4 de 19 92 y teniendo en cuenta que

JAIIME ENRIQUE REVOLLO GOMEZ

CC. D. 041.750 SAN ONOFRE (S)

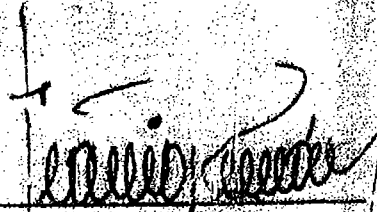
ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes y cumplido con todos los requisitos legales y académicos le confiere el Grado de:

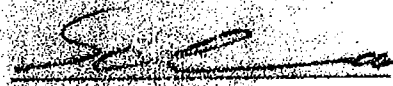
Tecnólogo en Deporte

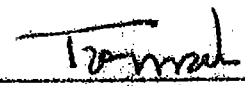
en la especialidad de

BALONCESTO

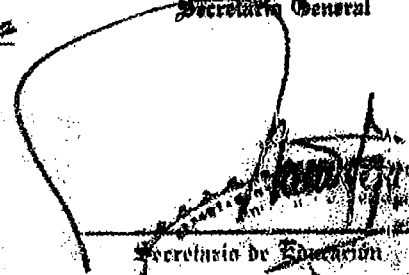
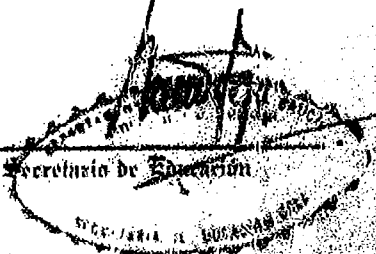
En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Bogotá de Cali, el día 4 DE NOVIEMBRE de 19 92


Director Académico


Rector


Secretaría General

Gobernador del Valle


Secretaría de Educación






ESCUELA
NACIONAL
del DEPORTE

ACTA DE GRADO

De REVOLLO GOMEZ JAIME ENRIQUE

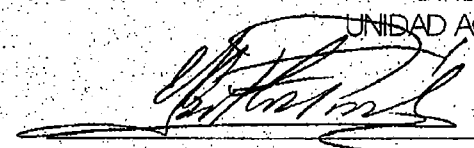
ACTA DE GRADO No. 45144 - 057

En la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los 27 días del mes de Marzo de 1998, el Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, la Secretaria General y el Director de la Unidad Académica, teniendo en cuenta que el alumno (a) REVOLLO GOMEZ JAIME ENRIQUE identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.041.760 de SAN ONOFRE, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios para obtener el Título de *Profesional en Deporte y Actividad Física*, de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 107 de fecha Marzo 11 de 1998 y en concordancia con el Decreto 3115 del 21 de Diciembre de 1984, la ley 30 de 1992 y la ley 181 del 18 de Enero de 1995, esta Institución en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión. En testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron en esta graduación.


RECTOR


DIRECTOR
UNIDAD ACADÉMICA


SECRETARIA GENERAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.041.760

REVOLLO GOMEZ

APELLIDOS

JAIME ENRIQUE

NOMBRES

Jaime Enrique Revollo Gomez
FIRMA



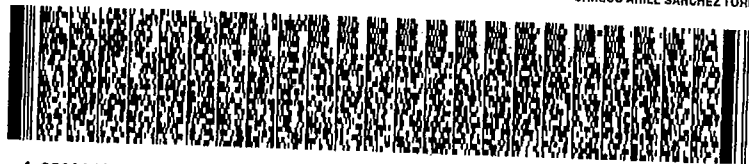
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1968
SAN ONOFRE
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-AGO-1987 SAN ONOFRE

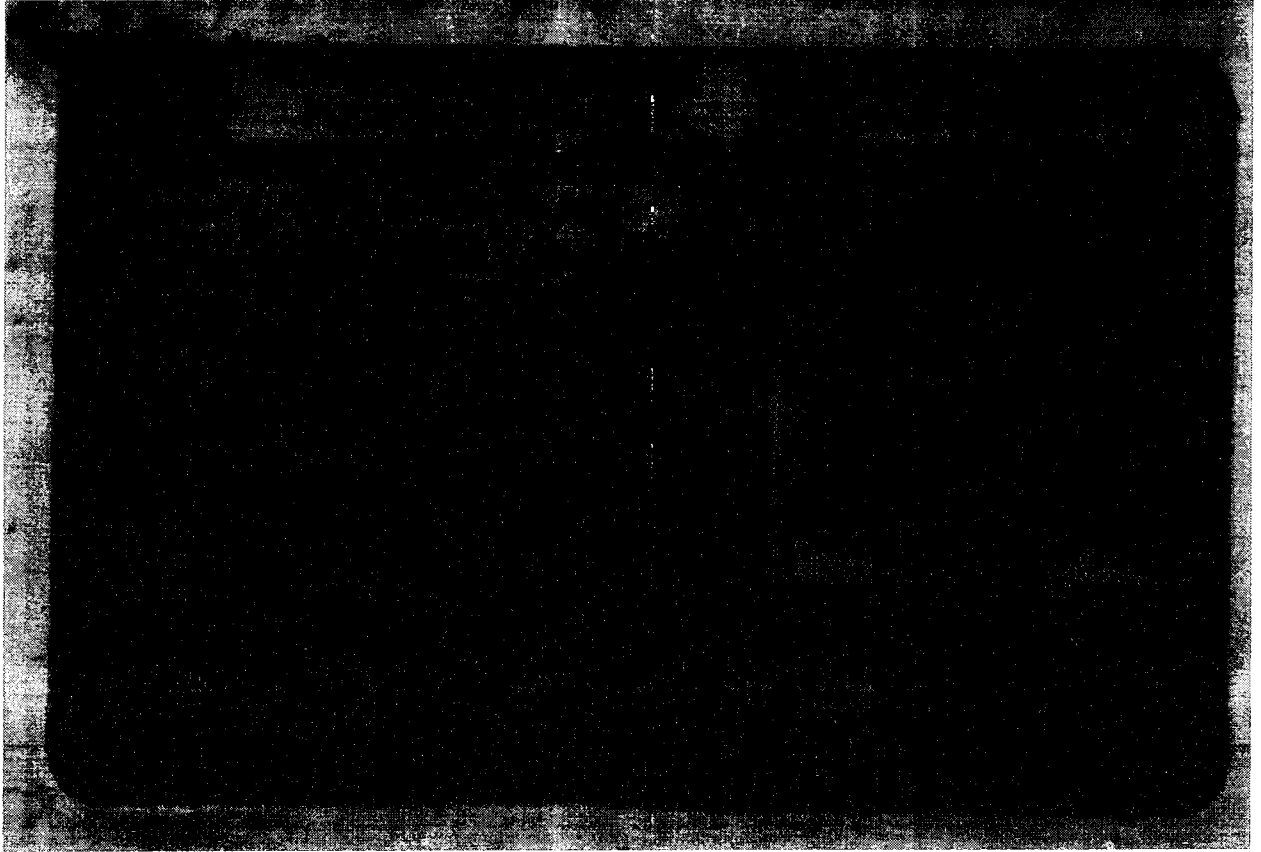
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *San Onofre, Sucre*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2822000-00222816-M-0009041760-20100310

0021547573A 1

7940614957





ACTA DE GRADO

No. 628

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los quince (15) días del mes de Noviembre del año dos mil trece (2013), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

JAIIME ENRIQUE REVOLLO GOMEZ
 C. C. No. 9,041,760 Expedida en SAN ONOFRE (SUCRE)

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCION Y GESTION DEPORTIVA

REGISTRO SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0536-2013 del 15 de Noviembre de 2013, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de Noviembre del año dos mil trece (2013).


 JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
 RECTOR


 PATRICIA MARTINEZ
 SECRETARÍA GENERAL (E)

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) **MARIO ALBERTO ARRIETA MANOSALVA** identificado(a) con C.C No. 74.080.042, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 27 de noviembre del 2019.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN
(Modalidad Contratacion Directa)

Fecha: 23 de diciembre de 2019

Señor:

MARIO ALBERTO ARRIENTA MANOSALVA

Cali – Valle del Cauca

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE <u>NO OBLIGA A LAS PARTES.</u>
OBJETO	La Escuela Militar de Aviacion requiere la contratación de Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el entrenamiento deportivo de los Alféreces y Cadetes de Baloncesto.
FIRMA COTIZANTE	(Se debe indicar la calidad en la que se presenta, si es como persona natural, jurídica)
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Un mes a partir de la fecha de realización de la cotizacion.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ACTIVIDADES	ENTREGABLES PREVISTOS
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el plan de entrenamiento general para la disciplina deportiva de baloncesto. 	Plan de entrenamiento con microciclos y macrociclos.
<ul style="list-style-type: none"> Acompañar a los deportistas de la disciplina deportiva en las salidas deportivas a que haya lugar. 	Informe por cada participación con fotos y demás registros que amerite el informe.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar control de asistencia diaria a través de planilla registrando debidamente cada falta. 	Planilla de asistencia
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar test de evaluación y seguimiento individual a cada atleta. 	Informe individual de seguimientos
<ul style="list-style-type: none"> Realizar un plan de trabajo específico por atleta. 	Plan individual
<ul style="list-style-type: none"> Brindar apoyo en actividades deportivas de Cadetes y Alférez, de acuerdo a programación del GRUCA. 	Apoyar las actividades programadas.
<ul style="list-style-type: none"> Llevar carpeta de seguimiento incluyendo palmares deportivo de cada deportista. 	Palmares deportivo individual
<ul style="list-style-type: none"> Presentar plan de salidas deportivas, chequeos y fogueos de la disciplina. 	Planilla de proyección de fechas de los fogueos y chequeos así como salidas deportivas de preparación.
<ul style="list-style-type: none"> Proyectar la disciplina hacia el logro de resultados con metas medibles y tareas a cumplir para lograrlas. 	Proyección de tareas para cumplimiento de metas.
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el silabo de la disciplina deportiva de acuerdo a formato suministrado por la sección deportes. 	Silabo escrito de la disciplina deportiva.
<ul style="list-style-type: none"> Preparar y representar a la Fuerza Aérea en los juegos Interescuelas de cadetes y eventos nacionales y/o regionales. 	Plan general
<ul style="list-style-type: none"> Participar activamente en programas de construcción de valores como es el volar, troya y aplicación de test físicos para medir la condición física de los cadetes. 	De acuerdo a programación.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Diez (10) meses a partir del acta de inicio
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional-Escuela Militar de Aviación – FAC, el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas en el proceso Formal, aclarando que en todo caso, éste se efectuara dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes de Pago.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	<ol style="list-style-type: none"> Registro en la plataforma del SECOP II. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. Fotocopia cedula de ciudadanía. Situación militar. Hoja de vida formato único. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales para personas jurídicas y naturales nacionales.

RELACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS ECONÓMICOS Y JURÍDICO PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN Y PERFIL

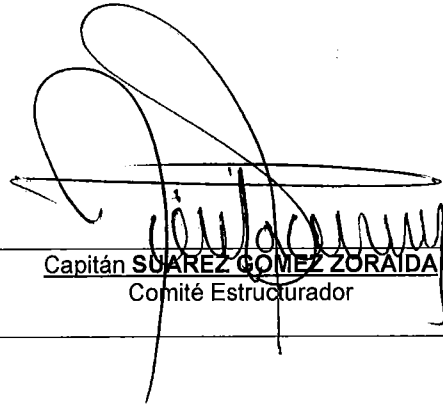
<p>REQUISITOS TECNICOS MINIMOS PARA LA FUTURA CONTRATACION</p>	<p>Perfil de la persona a contratar: <u>Educación:</u> Profesional/técnico o tecnólogo en baloncesto, diplomados y/o cursos y/o talleres u otros en preparación físico atlética y afines a la misma.</p> <p><u>Experiencia Mínima:</u> Acreditar experiencia certificada de mínimo 2 años como entrenador en la disciplina deportiva.</p> <p><u>Habilidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar competencias interpersonales • Tener una familia estructurada y funcional • No tener antecedentes de ninguna índole • Competencias en comunicación asertiva • Ser profesional graduado en el área de su especialidad y/o afines. • Tener experiencia como entrenador • Demostrar resultados deportivos como entrenador • Conocimiento amplio de manejo de redes informáticas • Excelente presentación personal • Talla y peso acorde a su edad cronológica • Disposición para trabajo en equipo • Experiencia en entrenamiento con jóvenes entre 16 y 23 años • Aptitud y actitud deportiva. <p>Otros requisitos para presentar con la cotización:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato Único de Hoja de Vida 2. Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de pregrado o grado según perfil solicitado 3. Fotocopia de Tarjeta Profesional según perfil solicitado según aplique 4. Soportes de acreditación de experiencia mínima requerida 5. Otros documentos requeridos (Indicar los documentos que sean específicos al servicio a contratar)
<p>REQUISITOS MINIMOS ECONOMICOS PARA LA FUTURA CONTRATACION</p>	<p>Oferta económica Cotizante seleccionado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación Bancaria con vigencia no menor a 30 días 2. Formulario diligencia de Cuenta Beneficiario 3. RUT
<p>REQUISITOS JURIDICOS MINIMOS PARA LA FUTURA CONTRATACION</p>	<p>Cotizante seleccionado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia cedula de ciudadanía. 2. Situación militar definida para varones menores de 50 años. 3. Acreditación de pago aportes al Sistema de Seguridad Social Integral del último mes. 4. Formulario diligenciado Compromiso anticorrupción


 Capitán **SUAREZ GOMEZ ZORAIDA**
 Comité Estructurador Técnico

	REQUISITOS ECONOMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional, en caso de aplicar.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	24 de Diciembre 2019	



Capitán PELÁEZ MUÑOZ EDNA LUCIA
Firma Gerente Proyecto



Capitán SUÁREZ GÓMEZ ZORAIDA
Comité Estructurador

CALI, DICIEMBRE 24 DE 2019

SEÑORES

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN

MARCO FIDEL SUAREZ

REFERENCIA: Cotización como BALONCESTO de los cadetes y alféreces de la Escuela militar de Aviación Marco Fidel Suárez.

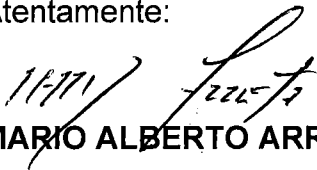
El suscrito **MARIO ALBERTO ARRIETA MANOSALVA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.080.042** de Sogamoso; residente en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca, obrando en nombre propio, actuando en calidad de proponente, me permito someter para su consideración la propuesta para cargo de **BALONCESTO**, cuyo desarrollo está previsto en el Municipio de Cali, departamento del Valle del Cauca.

El valor de la propuesta es de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$28.000.000), por un período de diez (10) meses, de acuerdo a la forma de pago propuesta por ustedes.

Igualmente, manifiesto que tengo conocimiento de la pre-cotización, las especificidades técnicas y demás términos del futuro contrato, estoy de acuerdo con su contenido, que lo he estudiado, y que acepto todo lo que ellos contienen en relación con esta contratación.

Se adjunta a la siguiente propuesta los documentos requeridos.

Atentamente:



MARIO ALBERTO ARRIETA MANOSALVA

C.C. No **74.080.042** de Sogamoso

Dirección: CRA. 9 No. 51-23

Barrio: villa Colombia

Tel. 3116385511

E-mail: donmario44@hotmail.com